



Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE ALAIOR

1465

Anuncio de licitación contrato de servicios consistente en la ocupación del dpmt con instalaciones temporales de hamaques y sombrillas en la playa de Son Bou, por procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación,

De conformidad con el acuerdo de Junta de Gobierno de fecha 24 de enero de 2014, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria para la adjudicación del contrato de servicios consistente en la ocupación del d.p.m.t con instalaciones temporales de hamaques y sombrillas en la playa de Son Bou por procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Alaior
- b) Dependencia que tramita el expediente:
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1. Dependencia
 - 2. Domicilio: Carrer Major, 11
 - 3. Localidad y Código Postal: Alaior, 07730
 - 4. Teléfono: 971 37 10 02
 - 5. Telefax: 971 37 29 58
 - 6. Correo electrónico: registre @aj-alaior.org
 - 7. Correo electrónico: contractacio@aj-alaior.org
 - Dirección de internet del Perfil de Contratante: <http://www.alaior.org/>
 - 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: 15 días naturales contados a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el BOIB.
- d) Número de expediente: 1977/2013.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Ocupación temporal del d.p.m.t con instalaciones de temporada hamaques y sombrillas en la playa de Son Bou.
- c) Número de unidades: 500 hamacas y 250 sombrillas
- d) Lugar de ejecución:
 - 1. Domicilio : Playa de Son Bou
 - 2. Localidad y Código Postal: Alaior
- e) Plazo de ejecución: Temporadas turísticas 2014 - 2017
- f) Admisión de Prórroga: No
- 3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria
 - b) Procedimiento: Abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación
 - c) Criterios de adjudicación:

Criterios cuantificables automáticamente:

- 1- Mejora en el canon a pagar al Ayuntamiento. Hasta un máximo de 70 puntos.

Se otorgará la máxima puntuación al licitador que ofrezca la mayor mejora del canon. El resto de ofertas se puntuarán proporcionalmente, utilizando la siguiente fórmula:





Mi

Mmax

en que Mi es la diferencia entre el canon ofrecido por el licitador "i" y el canon de licitación.

En que Mmax es la diferencia entre el canon ofrecido por el licitador con una mayor mejora y el canon de licitación.

2- Mejora en las tarifas a cobrar al usuario. Hasta un máximo de 20 puntos.

Se otorgara 1 punto por cada 0,10 euros de baja en el precio máximo a cobrar a los usuarios del servicio establecido en el presente pliego.

Criterios evaluables por juicio de valor:

1- Mejora en las características de las hamacas. Hasta un máximo de 10 puntos.

Se valorara la mejora en las características de las hamacas que el licitador ofrezca y por el servicio. Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos: material, estética y confort.

4. Valor estimado del contrato: 488.000 euros.

5. Presupuesto base de licitación:

Importe total: 122.000 euros/any

6. Garantía exigidas.

Provisional: no escau.

Definitiva: 5% del importe de la adjudicación.

Garantía complementaria a Demarcación de costas equivalente al 5% del valor material de las instalaciones.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional, ver clausula 8 del pliego de condiciones Administrativas

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales contados a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el BOIB.

b) Modalidad de presentación: Por cualquiera de las formas previstas en el artículo 38.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Alaior.

1. Dependencia: Registro General
2. Domicilio: C/ Major, 11
3. Localidad y Código Postal: Alaior, 07730
4. Dirección electrónica: registre@aj-alaior.org

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses

9. Apertura de ofertas:

a) Domicilio: C/ Major, 11

b) Localidad y Código Postal: Alaior, 07730

c) Fecha y hora: Ver cláusula 8.7 del pliego de condiciones administrativas.





10. Gastos de Publicidad: Sí

11. Otras informaciones: Simultáneamente, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 188 de la Ley 20/2006 Municipal y de Régimen Local de las Islas Baleares, se exponen al público durante el plazo de diez (10) días naturales el pliego de condiciones administrativas y técnicas que ha de regir el procedimiento de adjudicación del contrato; en caso que se presenten alegaciones, quedará suspendida la licitación y también el termino para la presentación de proposiciones, en el caso en que sea necesario para resolver la cuestión planteada, y se reiniciará el que falta de este plazo a partir del día siguiente a partir del día siguiente de la resolución de las reclamaciones.

En Alaior, a 29 / gener / 2014.

Batlessa,

Misericordia Sugrañes Barenys.

